

Oficina:	Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo - DIF
Equipo que realizó análisis:	Alberto Galarza / Carlomagno Rojas / Anabel Allca / Isabel Serna / Cinthia Areche / Luzmila Rojas / Magda Dominguez / Katuska Astete / Sara Quintana / Flavio Romani / Claudia Santos / Jose Antonio Soto / Reynaldo Castilla / Sonia Gamarra / Gabriela Diaz
Fecha:	13/12/2023

Nº	ACTIVIDAD DEL PROCESO	RIESGO	EFECTO	CAUSA	PROBABILIDAD (P)	SEVERIDAD (S)	(NR) NR=P*S	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TRATAMIENTO	CONTROLES			PLAN DE ACCIÓN			PROCESO / SUBPROCESO
										Descripción del Control	Responsable	Frecuencia	Actividad	Responsable	Plazo	
1	Programación de las Transferencias a Unidades Ejecutoras	Favorecimiento en la estimación del monto a transferir a favor de las IPRESS Públicas como marco presupuestal.	Desfinanciamiento de las IPRESS Públicas.	a) Incumplimiento de la Directiva de Estimación de monto a transferir. b) Normativa desactualizada. c) Falta de ética profesional.	1	2	2	BAJO	Mantener	1.1 Directiva de Estimación Determinación del monto a transferir y liquidación de prestaciones. 1.2. RM N° 446-2021-MINSA. 1.3. Memorando de la DE de la DIF, al área de Liquidación respecto a la verificación de los importes de la producción recibida. 1.4. Informe de programa de Transferencia de la DIF. 1.5. Proveedor emitido por el DE de la DIF, haciendo suyo el informe de transferencia.	Alberto Galarza / Carlomagno Rojas / Anabel Allca	Semestral	No Aplica	No Aplica	No Aplica	M01 - Gestión de Aseguramiento en Salud / M01.03 - Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud
2		Omisión de la aplicación de recomendaciones y/o penalidades en el Control Financiero a IPRESS privada a cambio de un beneficio	Perjuicio Financiero y no Financiero (deterioro de la imagen institucional) de la entidad.	a) Incumplimiento de contratos y Directiva vigente. b) Falta de ética profesional.	1	2	2	BAJO	Mantener	2.1. Directiva Administrativa Interna sobre el proceso de Control Financiero al servicio contratado a IPRESS Privadas, que brindan el servicio de atención ambulatoria al asegurado al SIS con insuficiencia renal crónica terminal en hemodialisis. 2.2. Formatos de Verificación del Control Financiero. 2.3. Informe de Control Financiero a IPRESS Privadas. 2.4. Compromisos Antisoborno debidamente suscritos por IPRESS privadas con las que tenemos relaciones contractuales y Cuestionario de Debita Diligencia.	Alberto Galarza / Isabel Serna / Cinthia Areche / Luzmila Rojas / Magda Dominguez / Katuska Astete	Mensual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	M01 - Gestión de Aseguramiento en Salud / M01.03 - Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud
3	Control Financiero a IPRESS	Omisión de la aplicación de medidas correctivas y/o ajustes en el Control Financiero a IPRESS públicas a cambio de un beneficio	Perjuicio Financiero y no Financiero (deterioro de la imagen institucional) de la entidad.	a) Incumplimiento de convenios y Directiva vigente. b) Falta de ética profesional.	2	3	6	ALTO	Evitar	3.1. Directiva Administrativa para el Control Financiero a IPRESS públicas de los recursos transferidos por el Fondo Intangible Solidario de Salud-Fissal 3.2. Informe de supervisión a IPRESS Públicas. 3.3. Los documentos emitidos a las IPRESS públicas señalando la prohibición de ejecución de actos de corrupción y/o prácticas cuestionables; además de indicar el canal de denuncias. 3.4. Compromisos Antisoborno debidamente suscritos por IPRESS públicas con las que tenemos relaciones contractuales y Cuestionario de Debita Diligencia.	Alberto Galarza / Isabel Serna / Cinthia Areche / Luzmila Rojas / Magda Dominguez / Katuska Astete	Mensual	1. Designación aleatoria y rotativa de las Supervisoras de DIF a las IPRESS Públicas. 2. Capacitación e inducción a los supervisores financieros en temas relacionados a la gestión antisoborno y comportamiento ético. 3. Designación de un personal de la DIF para el control simultáneo al personal asignado a la supervisión financiera presencial en IPRESS.	Cristhian Galarza Cristhian Galarza / Función de Cumplimiento Cristhian Galarza / Personal DIF	Octubre 2023 Noviembre 2023 Noviembre 2023	M01 - Gestión de Aseguramiento en Salud / M01.03 - Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud
4		Manipulación de Información relacionada a la ejecución presupuestal de las IPRESS Públicas a cambio de un beneficio	Perjuicio economico para la entidad, favoreciendo a las IPRESS publicas.	a) Incumplimiento de los convenios suscritos. b) Falta de ética profesional.	1	2	2	BAJO	Mantener	4.1. Directiva Administrativa para el Control Financiero a IPRESS públicas de los recursos transferidos por el Fondo Intangible Solidario de Salud-Fissal 4.2. Informe de monitoreo a IPRESS Públicas. 4.3. Tablero de Gestión de Recursos.	Alberto Galarza / Isabel Serna / Cinthia Areche / Luzmila Rojas / Magda Dominguez / Katuska Astete	Mensual	No Aplica	No Aplica	Diciembre 2023	M01 - Gestión de Aseguramiento en Salud / M01.03 - Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud

